



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Comunico a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 25 de mayo de 2026 ha dictado DECRETO nº 1470/2026, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal el día 28 de mayo de 2026, a las 10,00 horas con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

PUNTO PRIMERO 35/26 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2026

PUNTO SEGUNDO 36/26 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2026.

PUNTO TERCERO, 37/26 DESARROLLO URBANO: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA OBRAS URBANIZACIÓN DEL SECTOR SUP-7 "CERCA TEJERA". (9741/2018).

PUNTO CUARTO, 38/26 SECRETARÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL (22897/2024).





Colmenar Viejo

PUNTO QUINTO, 39/26 CONCEJALÍA DELEGADA DE JUVENTUD:
DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL REGLAMENTO DE LA CASA DE LA JUVENTUD (6815/25).

II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS.-

PUNTO SEXTO, 40/26 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

PUNTO SÉPTIMO, SECRETARÍA: MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO OCTAVO, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL ,

Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

